

Iturriaga Neumann, castigado

Sucedió hace sólo algunas semanas. Quienes intentaron visitar al general **Raúl Iturriaga Neumann** en el penal Cordillera, quedaron sorprendidos con la negativa que recibieron para entrar al lugar donde el ex director del departamento exterior de la DINA cumple una condena de 10 años por ,entre otros casos, la desaparición del dirigente del MIR, Dagoberto Pérez. En las oficinas de Gendarmería se les informó que el militar en retiro fue castigado sin derecho a visita durante 15 días por tener entre sus cosas una cámara de fotos, objeto prohibido en el recinto ubicado en Peñalolén. Una fuente asegura que sus custodios además le encontraron un teléfono celular, lo que habría agudizado la sanción. Pero en su entorno explican que "su aislamiento" fue sólo por culpa de la máquina fotográfica, que le habría regalado alguno de sus familiares más cercanos.

